

POLITICA DE REALIDADES

Ya se habrán convencido los jueces a la ligera al señor Cervera que la política por este ententada es una política de realidades.

Sin que sepamos la razón de los periódicos enemigos del ministro de Fomento en atribuirle el propósito de encarecer las subvenciones; los hechos que hablan de las exageraciones del odio y de pasión están demostrando que el señor Cervera es el gobernante más consciente de sus deberes y que se afanará por igual los intereses del consumidor y los de la producción nacional.

El primer conflicto surgió con el problema de la producción amenazada con producir una verdadera lucha en la que solo Dios saca a la luz lo que el hombre ha hecho.

Su fino tacto y su conocimiento del problema pudo hacer que las encontradas opiniones se redujeran a un solo criterio.

Pero el segundo conflicto o sea que plantean trigoeros y harineros tiene todavía más alcance que el primero y llega a todas las clases sociales.

Precisamente porque el señor Cervera es de los hombres que estudian todo los problemas y pone a resolverlos toda su fuerza de voluntad y energía este gran problema que tiene suspendida la atención de la nación entera creemos que se resolverá y se resolverá bien atajando las ambiciones poniendo las cosas en sus verdaderos términos.

Y no se limitará a esto la actividad del ministro de Fomento: el problema de los transportes, ese gran problema que, como oíamos decir hace poco a un amigo nuestro, comienza a normalizarse, gracias al carbón Cervera se resolverá definitivamente salvando los grandes intereses del Estado y armonizándolos con los de las compañías del público.

Cuando el señor Cervera requirió esta cartera, muchísimos, los de

siempre, comenzaron a hacer cosas y combinaciones para deducir que en esa cartera no podía esperar más que ruidoso fracaso.

El tiempo está poniendo de relieve la sin razón de todos esos prejuicios y el acierto cada vez más creciente de las gestiones que realiza al frente de la misma.

Eso en la que se refiere el problema a la vida nacional, que en lo que atañe a la vida de nuestra región su valiosa ayuda ha de hacer que todas nuestras justas aspiraciones quedan satisfechas o en vías de satisfacerse.

A su gran impulso fuera del ministerio se debió que nuestra provincia, una de las más olvidadas en el plan de carreteras, pueda contar con un gran número de ellas, llevando a todas partes la savia de la comunicación.

En ferrocarriles andábamos bastante rezagados y ese gran vacío es el que ha de llenar con su portentosa ayuda.

Y los hechos dicen claramente que no se trata de vanos propósitos, sino que el ferrocarril de Mula a Murcia, de Caravaca a Fortuna y de Cartagena a Aguilas, van a recibir un eficaz impulso poniendo en vías de hecho lo que durante mucho tiempo no fué más que una esperanza.

De otras mejoras locales en las cuales precisa y es justa la cooperación del Estado, ya hemos publicado las impresiones del alcalde de señor Pérez Mateos y ellas nos revelan de hacer una nueva exposición.

Celebremos pues esta aurora de paz que se vislumbra para España y deseemos como españoles y como murcianos que continúe por mucho tiempo su benéfica influencia, hasta dar cima a todos los problemas, instaurando una era de florecimiento por la cual suspiramos mucho tiempo y a la cual tiene perfecto derecho nuestro país que desea vivir y con vida próspera y altamente tranquila y feliz.

ASPECTOS

¿ESTAN SUSPENDIDAS LAS GARANTIAS?

No hay más que repasar por encima el «Diario de Sesiones», para concluir afirmando que allí donde nuestros grandes parlamentarios (y solo nos queremos referir a los antidinásticos) han puesto las palabras «intereses nacionales», campea la intriga de la baja política.

«Cuanta y cuanta literatura escrita y al servicio de miras particulares! Todos los políticos que han desfilado por el banco azul tuvieron siempre a un señor diputado que les haya advertido que con su actuación ministerial ocasionaban un grave daño al país. La razón de esto es elemental.

En un país como el nuestro que es una torre de Babel, en que cada cual hace lo que quiere y en que el rosario de negocios es interminable, es muy difícil, diríamos mejor imposible, gobernar sin lesionar ningún interés. Y como es lógico, los que se consideran perjudicados siempre encuentran medios para que un diputado arre-

meta contra el ministro que les estorba.

A lo anterior hay que añadir, que las minorías contrarias al régimen les parece de perlas el desprestigio de los políticos monárquicos y por ende su fracaso definitivo. Emplean el álgebra en sus maniobras buscando que por eliminación llegue el poder a sus manos.

Los antidinásticos están en su papel de ruda oposición, aunque con el triunfo de ella venga al suelo toda la constitución moral y material del Estado. Los que contraen una gran responsabilidad son aquellos políticos monárquicos que azuzan a nuestros más atroces izquierdistas, para que derriben a los Gobiernos o al menos obstaculicen, en la mayor escala toda labor de los mismos.

Con esta diábica se realiza lo que llamamos en España el turno de los partidos; y para no poner motes debieramos decir, el fracaso y la ruina de los partidos.

Todavía suena en nuestros oídos la algarabía que produjeron los huesos liberales con los jaleadores del proceso Ferrer. ¿Y todo para qué? Pues ni más ni menos que para acabar con el Gabinete Maura.

¿Y lo de las Cortes facciosas? También anduvieron del brazo liberales, republicanos y otros elementos que sacaron buen provecho del metin.

Ahora han hecho otro amago de ataque, y al sonido del clarín bélico de los socialistas han caracolado los hombres liberales frente al banco azul llevando como bandera la suspensión de las garantías constitucionales.

En el momento presente sucede igual que cuando la prensa radical lanzó a los cuatros vientos aquellas fatídicas palabras de «Han violado la Constitución! Y don Melquiades se horrorizaba y Alba por no ser menos sentía escalofríos por el formidable delito cometido por el Gobierno de aquellos entonces.

Pero la Constitución no dijo esta boca es mía, y se fué a la borroga de los presupuestos. Nada ocurrió y el vulgo no sintió las consecuencias de la tal violación. La vida nacional continuó palpitando y todo ello solo fué una farsa más de la política.

Ha sido preciso que Ortega y Gasset diga alarmando a la opinión que las garantías constitucionales están suspendidas para que nos enteremos de que estamos a merced de la policía, que no podemos reunirnos, ni tenemos el derecho de residencia, ni nuestro domicilio es inviolable.

Claro está que a no ser por Ortega y Gasset nosotros no nos damos cuenta de ese ambiente de tiranía en que vivimos. La reprise de las desacreditadas maniobras no han hecho sus efectos y ha muerto en flor el propósito de liberales, socialistas y republicanos de armar un poco de greca para dar un disgusto al Gobierno.

La mayoría del pueblo, de ese pueblo que trabaja y es honrado, no se percató de tales restricciones ni a él llegan esas medidas de orden público.

A los que en realidad interesa que se levante la suspensión de las garantías son a aquellos que solo viven dentro de la sanción del Código. El mayor éxito que pudiera obtener el sindicalismo que padecemos es que el Gobierno les diera todos los derechos que otorga la Constitución.

A las personas decentes no les llega esa suspensión de garantías como tampoco les puede interesar que una ley de represión del Terrorismo lleve al palo, evitando las dilaciones de un proceso, a todo aquel que asesine a otro, por fines políticos.

Hoy la gente se mata a mansalva en las calles de Barcelona. No pasa día sin que caiga un patromuerto. Se conspira en los centros avanzados. El dinero comunista corre de mano en mano. Los socialistas se reúnen y conciertan sus planes.

Al observar este panorama cabe preguntar: ¿Están suspendidas las garantías constitucionales?

JOSÉ DE BASTETANIA

CARTERA ROBADA

El presunto autor del delito

El vecino de Cieza Isidoro Gil Gimenez, dueño de la posada nueva de dicha villa, se presentó en la Casa cuartel de la benévola, manifestando que de su domicilio

XVII ANIVERSARIO
del señor

D. MAGIN PEÑA MANQUEZ

que falleció el día 7 de Abril de 1904

R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de su hijo don Magin Peña Torres, y de la de su señor padre político don Pablo Torres Casanova (q. e. p. dd.)

Estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado y se aplicarán todas las misas que se celebren cada media hora, desde las siete hasta la una en la iglesia de Religiosas de Madre de Dios, mañana día 7.

La viuda, madre e hija respectivamente y demás familia de los finados,

Le recomiendan a las oraciones de sus amigos y de los fieles en general y les invitan a estos actos, anticipando la expresión de su reconocimiento a cuantos hagan la caridad de rogar a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de los mismos.

Murcia 6 de Abril de 1921.

Sus Emociones. Evocamos el Cardenal Primado de Toledo, Cardenal Arzobispo de Compostela y Cardenal Obispo de Barcelona; los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada, Burgos, Sevilla, Valladolid y Zaragoza y Obispos de esta Diócesis, Avila, Almería, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cuenca, Huesca, Lérida, Madrid Alcalá, Salamanca, Segovia, Jaén, Orihuela, Palencia y Prior de las Ordenes Militares se han dignado conceder respectivamente y en la forma acostumbrada, 200, 100 50 y 40 días de indulgencias por cada acto de piedad o caridad que se practique en sufragio de las almas de dichos señores.

había desaparecido una cartera conteniendo 425 pesetas en billetes.

Las gestiones realizadas por la guardia civil han dado por resultado la detención de Antonio Bernal Aroca, criado del posadero, a cuyo individuo se le han encontrado 584 pesetas, sin que haya podido justificar su legítima procedencia.

Fue puesta a disposición del Juzgado de Instrucción.

Hundimiento en Cartagena

De la impresión fallece una señora

El Comisario de vigilancia de la vecina ciudad de Cartagena ha enviado al gobernador civil el telegrama siguiente:

«Esta madrugada se hundieron parcialmente las casas números 8 y 10 de la calle de la Gueneta de dicha ciudad, a consecuencia de las persistentes lluvias que han caído durante los pasados días.

Los vecinos pudieron salvarse a tiempo porque sin duda habían observado el peligro que corrían. Solo resultó una mujer lesionada.

Doña Ana Acuña Caballero, de 56 años de edad, inquilina de la casa núm. 19 de la calle de don Matías, medianera de las casas hundidas, a consecuencia de la impresión producida por el siniestro, enfermó y falleció casi repentinamente.

El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

El ferrocarril de Mula a Murcia

Real Orden recibida por el señor Gobernador

En este Gobierno civil se ha recibido una Real orden del Ministro de Fomento fecha primero del actual cuya parte dispositiva dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.) de acuerdo con la Dirección General de Obras Públicas, ha tenido a bien aprobar el proyecto a que queda hecha referencia del ferrocarril secundario de Mula a Murcia, como ramal del de Fortuna a Caravaca, según propone el Ingeniero Jefe de estudios y construcciones de ferrocarriles del centro y Sur de España en su informe, con las prescripciones que en el mismo se insertan adicionales con las que preceden, en relación con la con-

viencia de oír antes de resolver definitivamente sobre los replanteos que afectan a obras o instalaciones de interés público a las entidades interesadas las mismas, a saber:

1.º El importe del presupuesto de ejecución material de este ramal de ferrocarril será de diez millones ciento veintinueve y tres pesetas; y el de establecimiento, por la administración, de diez millones cuatrocientas veinticinco mil quinientas veinticinco con tres céntimos.

2.º Las tarifas y formula de explotación para el mismo ramal serán las correspondientes a la línea principal de Fortuna a Caravaca.

3.º Antes de resolver sobre los replanteos que afectan a obras o instalaciones de interés público, tales como ferrocarriles, carreteras, caminos ect. serán citadas las entidades interesadas.

ORTEGA Y RUBIO

Ha muerto un gran murciano

En Madrid, en cuya Universidad, desempeñaba la Cátedra de Historia de España, ha muerto, un murciano ilustre, don Juan Ortega, cuyo nombre es digno de figurar junto al de aquellos esclarecidos varones: Cascales, Diaz Casou, Baquero, Tornel y tantos otros que, al elevarse a las esferas de la inmortalidad enaltecieron y glorificaron, a la tierra materna.

Sus obras *La Regencia de María Cristina, Historia de España e Historia de América*, entre otras, acreditaron al señor Ortega como uno de los primeros historiadores españoles.

Alejado largos años de la tierra murciana ha sostenido, hasta en los últimos momentos de su vida, caldeado el corazón con los efectos que el terruño le inspirara; inculcando a los suyos el cariño que él sentía por la región en que abrió los ojos a la vida. Que si su cuna se mecía en el humilde caserío de la *Pueblo de Mula*, los primeros elementos de su cultura los adquirió en el Seminario y en el Instituto de esta capital, y murciano nació, alentado por su murcianismo vivió evocando a su Murcia ha muerto.

En el año 1916 recogí, en una serie de artículos, que aparecieron en un periódico local, impresiones curiosas de la vida del preclaro historiador; propuse que Murcia

rindiese un homenaje de amor a su hijo olvidado; ¡vana quimera! mi voz, unida a la de un muelleño ilustre que en «Levante Agrario» secundó mi iniciativa; y, a la del inolvidable Tornel, que haciéndose eco de mi llamada publicó un brillante artículo, apoyándola, se extinguió en el vacío, sin conseguir que la ciudad hidalga y hospitalaria con los extraños diese pruebas de afecto, por los propios.

—Mis últimos trabajos versarán sobre cosas de Murcia, sobre murcianos ilustres que, injustamente permanecen anónimos: haré un estudio del doctor Blas Francos Fernández, también murciano, protegido del favorito de Mariana de Austria y; regente de Carlos II, padre Nitara, daré a conocer sus obras principales, entre otras las tituladas «La vara de José y su divino Fruto», «Vida de Jesús y María», y «Un poema heroico». Con estas palabras terminaba el señor Ortega una de nuestras últimas entrevistas.

Sus acentos tenían vibraciones de alegría y de tristeza a la vez; evocaban el ayer: la infancia risueña, los afectos y las bellezas del vergel murciano, y fluctuaba en ellos el temor a que la Parca truncase sus esperanzas sin verlas en realidades convertidas.

En el lugar preferente de mi modesta biblioteca, guardo dos obras; de Ortega y Rubio *La Historia de Valladolid*, es una; y el *Discurso* que como Mantenedor de los *Juegos Florales* pronunció en el Teatro Circo, en las fiestas de Septiembre del 1906, es la otra; ambas ostentan cariñosas dedicatorias, que son como efusivos de su acendrado murcianismo.

Murcia: ya que en vida fuiste fría y olvidadiza para este hijo ilustre, que con sus triunfos enalteció tus glorias; hoy que lejos de tu regazo duermen sus restos el eterno sueño, para quien murciano nació: alentado por su murcianismo vivió, y evocadote ha muerto, ten un recuerdo.

Daniel Ayala

Murcia—5—4—921.

SUICIDIO EN CARTAGENA

DESTROZADO POR EL TREN

En la vecina ciudad de Cartagena, ayer mañana, a la llegada del tren de viajeros que sale de Murcia a las cinco y diez de la mañana, se arrojó a la vía al-paso del convoy el individuo de 42 años de edad Francisco García Hernán-

TEATRO CIRCO VILLAR

Palacio de la Cinematografía

Hoy 7.º y 8.º episodios de la grandiosa película,

El enigma del silencio

POR EL CONDE HUGO

Tratamiento del CANCER tumores malignos por el

RADIUM

Dr. Claudio Hernández-Roa Paseo del Malecón letra C. MURCIA

BANCO DE ALBACETE

Casa Central—ALBACETE

Sucursales Murcia, Alicante, Ciudad-Real, Lorca y Córdoba

Capital 25.000.000 de pesetas
FONDO DE RESERVA 11.600.000 pesetas

Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes:

Descuento de letras sobre España y Extranjero.—Descuento y cobro de cupones.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.—Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.—Cartas de crédito sobre todos los países.—Cuentas corrientes en Pesetas, Libras, Francos, Dólares y Litras.—Inscripciones a fecha fija.—Custodia de valores GRATUITA.—CAJA DE AHORROS.

Los intereses que abona este Establecimiento actualmente, son:

Cuentas corrientes a la vista 2 0/0
Inscripciones a fecha fija 3 0/0
Caja de Ahorros 3 0/0

HORAS DE CAJA: De nueve a una de la mañana; y de tres y media a cinco de la tarde.

de industrial, con domicilio en el Llano del Beal.

El cuerpo del suicida quedó completamente destrozado, pues le pasaron las ruedas de la máquina y de varios vagones.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades judiciales, que ordenaron el traslado del cadáver del suicida al depósito del Cementerio donde se le practicará la autopsia por el médico forense.

Sección de Tribunales

El final de un idilio

Consuelo Navarro y Antonio Hernandez Castillo sostenían un idilio amoroso, desde hace seis años, sin que nada hubiese enturbiado su felicidad.

Antonio tenía una pistola que le había prestado su amigo Angel Navarro, y Consuelo adelantándose a la última R. O. quería que su novio no llevase armas. Por esto se promovió cuestión y a Cupido lo sustituyó Marte el día 4 de Abril del año pasado. El galán sacó el arma que le arrebata su parienta, se disparó y heriendo a la herida en la boca, produciéndole una lesión que tardó en curar 92 días.

Esto fué motivo para que ayer ocupase el banquillo en la sección segunda Antonio, a quien acusó el fiscal, como autor de un delito complejo de disparo y lesiones pidiendo para el la pena de cuatro años y dos meses de presidio.

El defensor señor Peña (don José Manuel) en un elocuente y razonado informe sostuvo que los hechos habían sido realizados con imprudencia.

El fiscal quedó concluso para sentencia, y la Sala dirá quien disparó.

El Suplente del Cronista

NOTICIAS

Viajeros

De su viaje de novios han regresado nuestro estimado amigo don José Clares Pastor y su joven esposa doña María Pérez Cánovas.

—Se encuentra en esta el párroco de Pacheco estimado amigo nuestro don Diego Espinosa.

Mademoiselle Calvo

Tiene el honor de anunciar a las señoras su llegada de París, con bonita colección de sombreros.

Permanecerá en esta dos días martes y miércoles, en el Hotel Patrón.

Pésame

Se le enviamos muy sentido a nuestro buen amigo el ilustrado aspirante a agente del Cuerpo de Vigilancia don Isidoro Acuña, por el fallecimiento de su hermana

doña Ana, ocurrido en Cartagena con motivo del hundimiento de unas casas, de cuyo hecho damos cuenta en otro lugar del periódico.

Le deseamos la suficiente resignación para sobrellevar tan rudo golpe de familia, al señor Acuña.

Para Madrid

Con dirección a la Corte y procedente de Cartagena, pasó ayer por esta estación el diputado a Cortes por dicha ciudad don Eduardo Espín.

—En el correo de anoche y acompañado de su distinguida esposa, marchó a Madrid nuestro querido amigo el culto diplomático y jefe de personal del Ministerio de Estado don Ricardo Spotorno.

Nuestro cariñoso saludo de despedida.

DE COMPRAS

Ayer en el correo salieron hacia Barcelona, París y Madrid, las conocidas modistas de sombreros de señora doña Antonia Martínez y su hija Juanita Díez y en breve regresarán con una extensa y variada colección de verdaderos modelos elegidos en los principales salones de la moda de las más acreditadas casas de dichas capitales.

Militares

Ascensión Olmos Bernabé, hermana del soldado fallecido que sirvió en Cuba Antonio Olmos Bernabé, debe presentarse en el gobierno Militar de esta plaza, cualquier día laborable, de diez a trece, para hacerse cargo de un documento de crédito expedido a su favor.

Enferma

Se encuentra enferma de algún cuidado la joven y virtuosa señora doña Remedios Lopez de Molina esposa de nuestro buen amigo don José María Rodríguez Perez.

Le deseamos una pronta mejoría.

Nuevo telegrafista

En la última convocatoria del Cuerpo de Telégrafos, ha obtenido plaza en lucidos exámenes, nuestro joven amigo don Prudencio Martínez Soler, hijo del que en vida fué querido amigo nuestro el notable poeta marciano don Eduardo Martínez Rebollo.

Reciba el estudioso joven nuestra mas cariñosa enhorabuena por el éxito obtenido.

Boda

En la iglesia rectoral de Santa Catalina ha tenido lugar el pasado domingo la boda de la simpática señorita Remedios Fuentes Garrigós y el joven don Bartolomé Fernández Ferrero.

Fueron padrinos doña Concepción Egea y don Manuel Fuentes. Firmaron el acta matrimonial los señores don Salvador Esteve, don Joaquín Bosque, don Salvador Molina y don Juan de Dios Egea. En representación del Juez asistió el oficial del Juzgado de San Juan don Pedro García Córcoles. Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados espléndidamente en el restaurant de Amat.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra sincera felicitación.

Toma de dichos

En casa de nuestro compañero en la prensa don José Franco y ante nuestro también compañero el redactor jefe de «La Verdad» el Beneficiado de esta S. I. C. don Antonio Gonzalez Cebrian, se verificó el domingo en la noche la ceremonia de la toma de dichos de la bellísima y angelical señorita Pepita Franco Bonache y el acreditado comerciante de Almoradí, don Rafael Andreu Tomé.

La boda se celebrará, Dios mediante, en los primeros días del mes de Mayo.

Felicitemos por adelantado a los futuros esposos.

Lo que hoy ha hecho Allende

De la tarde Por telégrafo

El debate político

Allende Salazar despachó con el Rey. Después estuvo en la Presidencia donde recibió varias visitas. Sometió a la firma del Rey un decreto sobre Gracia y Justicia. Manifestó que era probable que terminase hoy el debate político. En tal caso él haría un discurso resumen de dicho debate.

Una gracia Real a la viuda de Maestre Laborde

Se ha firmado un decreto concediendo libre de gastos la Grandeza de España unida al título de Conde de Salvatierra a la viuda de Maestre Laborde.

Ordenador de Marina

Se ha nombrado ordenador de Marina a don Zenón Gutiérrez Interventor de la Armada.

EN FOMENTO

Cierva se muestra contrario a que se suba el pan

De la tarde Por telégrafo

Los frigueros y harineros

En el ministerio de Fomento continuó la reunión de trigueros y harineros presidiendo la reunión el ministro de Fomento Sr. Cierva. Asistieron más de doscientos. Cierva les pidió que tanto unos como los otros les dieran facilidades para resolver los conflictos hoy planteados.

Dijo que los panaderos deben limitar sus ganancias a lo que sea razonable.

Estoy dispuesto a adoptar energías y prontas determinaciones para salvar la difícil situación en que estamos sin inclinarme a ningún lado.

No restableceré el arancel por nada ni por nadie hasta que no se den las más firmes seguridades de que el precio del pan no se ha de elevar lo cual no estoy dispuesto a consentir.

El Gobierno laborará por la mejora de la producción de cereales. Se nombró a una Comisión como esta por cinco harineros y cinco trigueros para que ayuden a la labor del ministro.

Cierva declaró que en caso de que se varíe el precio del pan suprimirá el arancel.

Una subvención cardenalicia

De la tarde Por telégrafo

Se ha autorizado un crédito de cincuenta y cinco mil pesetas como subvención cardenalicia a los cuatro cardenales que fueron a Roma para asistir al Cónclave para la elección del actual Papa.

LAS CORTES

FRANCOS RODRIGUEZ DESARROLLA SU INTERPELACIÓN

(POR TELÉGRAFO)

Senado

Preside Sanchez de Toca.

El decreto arancelario SEDO pregunta cuando se reformará el decreto arancelario. ARGUELLES le contesta.

Dice que acerca del particular nada puede concretarse todavía.

Carbón para los barcos

DOMINÉ solicita que se conceda carbón a los barcos españoles que se encuentran en Inglaterra.

CIERVA promete realizar algunas gestiones amistosas para conseguirlo.

La crisis del trabajo

Continúa el debate sobre la crisis del trabajo.

DOMINÉ afirma que actualmente hay parados doscientos mil hombres.

Solicita del Gobierno energías medidas para evitar el éxodo de la moneda española a otros países.

ARGUELLES le contesta.

Dice que el Gobierno se preocupa preferentemente de este problema.

Anuncio de interpección

PALOMA anuncia una interpección sobre el arriendo de las salinas de Torreveja.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes. Se levanta la sesión.

Congreso

Preside Sanchez Guerra.

Petición de crédito

HERMIDA pide varios créditos para combatir la plaga de la langosta.

Los arbitrios de la Mancomunidad

FOURNIER se ocupa de los arbitrios que ha establecido la Mancomunidad catalana.

Las relaciones hispanoamericanas

FRANCOS RODRIGUEZ interpela al Gobierno sobre las relaciones de España con la América latina.

Dice que España representa un triste papel.

Se refiere al entusiasmo fervoroso de América hacia España.

Mientras que los gobiernos abandonan la política americanista los restantes países acrecientan su actividad en este sentido.

Insiste en la necesidad del viaje del Rey.

ALLENDESALAZAR le contesta.

Desea ha el pesimismo de que habla Francos.

Afirma que no solo este Gobierno, si no los anteriores se han preocupado en estrechar las relaciones con América.

Se pasa a la

Orden del día

Queda aprobada la peneión de 30 000 pesetas a la viuda de Dato. Resucitase el debate político.

EZA separa el carácter militar de la personalidad civil de Martínez Anido.

Niega la intervención de fuerzas del Ejército en la política de Barcelona.

LERROUX rectifica. Recuerda las doctrinas de Cánovas.

Hace resaltar los aplausos que se le tributaron a Bugallal cuando hablaba de una política de pacificación.

Se ocupa de la suspensión del Jurado en Barcelona y dice que mantiene cuanto dijo a raíz de la suspensión.

Agrega que los magistrados de Barcelona pasaron por una situación crítica, pero cuando procedieron como lo han hecho—dice—

es porque no encontraron amparo en el Poder Público.

Cita el caso ya aludido por Prieto sobre el guardia que mató al oficial de Correos. Prosiguiendo así no puede pedirse a los magistrados ninguna adnegación, imparcialidad ni justicia.

El orador rebate otros puntos del discurso de Bugallal.

Dice que no se explica como el Gobierno no aprovechó el interregno parlamentario para buscar solución a los conflictos sociales.

Considera al Gobierno falto de energía para imponer a sus acobardados las debidas rectificaciones a la conducta observada.

Pregunta si después de los resultados obtenidos el Gobierno se obstina en permanecer con los mismos procedimientos.

Añade que los liberales, que están llamados a sustituir a los conservadores, si son coincidentes en ideas serán un instrumento de Gobierno.

Expone que el país necesita la pronta solución de la situación actual.

Venga de las derechas o de las izquierdas, precisa la solución para que se restablezca la normalidad. (Aprobación en las izquierdas).

VILLANUEVA interviene. Afirma que los demócratas ofrecerán su concurso a quienes mantengan las ideas liberales. Irán tan allá como el que más en este punto y la inteligencia será completa.

Dice que no se extrañaría de que Lerroux figurara al lado de la concentración como lo hizo Castejar.

LERROUX: Como no me puedo comparar a Castejar, no figuraré en la concentración.

Añade que gobernarán cuando llegue el momento.

PRÍETO interviene para recoger algunas manifestaciones de Eza.

Hace resaltar que el gobernador de Barcelona rectifica todo menos la expulsión de Doyal y Montañés de la ciudad condal.

Expone que la política de Martínez Anido es perturbadora y solo tiende a proteger intereses patronales.

Insiste en que las autoridades cooperan al desarrollo del Sindicato Libre.

El ministro de la Guerra rectifica brevemente defendiendo a Anido.

Bugallal hace uso de la palabra.

Manifiesta que no puede acusarse al Gobierno de falta de orientación toda vez que el actual Gabinete hizo, y seguirá haciendo mucho en la cuestión social.

Dice que los Gobiernos deben atemperar su conducta a las circunstancias.

Los criminales siempre serán tratados con el Código Penal.

Asegura que el número de detenidos y procesados del Sindicato Libre, es mayor que el del Sindicato Unico.

PRÍETO pregunta cuantos detenidos gubernativos existen del Sindicato libre.

BUGALLAL le dice que se refiere solo a los casos de atentados. Termina el ministro de la Gobernación censurando la excesiva credulidad de ciertos diputados en cuantas cosas se dicen contra las autoridades de Barcelona.

Se suspende el debate. Después de sortearse las secciones, se levanta la sesión.

Después de la sesión

—El exministro Burgos Mazo ueclaraba en los pasillos del Congreso que aunque la política de Barcelona la considera equivocada

del Gobierno debe mantenerse hasta que se evidencie el fracaso.

—Prieto hablando de su evolución a los partidos gubernamentales, declaró que si el partido socialista acordó su ingreso en la Tercera Internacional, quedarían excluidos de compromiso cuantos votaren en contra.

Detención de un hermano de Casanellas

Por telégrafo De la noche

En Barcelona ha sido detenido un hermano de Casanellas.

Se encontraba en el Extranjero y al saber la detención de su madre regresó a Barcelona.

Los de Rivadasella visitan a Cierva

De la tarde Por telégrafo

Pidiendo aumento de consignación

Visitó a Cierva una Comisión de Rivadasella.

Acompañaba a la Comisión el ministro de Marina señor Fernandez Prida.

Le pidieron aumente la consignación para construcción del puerto.

Cierva les prometió atenderles en la medida que le permitiera el presupuesto.

Del último accidente de Cuatro Vientos

Muerte del teniente Alvarado

De la tarde Por telégrafo

Ha fallecido el teniente Alvarado herido ayer en el accidente de aviación ocurrido en el aerodromo de Cuatro Vientos.

El entierro de ambos aviadores muertos se verificará esta tarde asistiendo el ministro de la Guerra

El Fomento de la Industria Nacional

Se autoriza una emisión de bonos

De la tarde Por telégrafo

Ha sido autorizado el Fomento de la Industria Nacional para la emisión de bonos por valor de 150 millones de pesetas con un plazo de cinco años y al interés del cinco por ciento.

LA BOLSA

Madrid.—Noche Por telégrafo

Cotización del día 4

Interior 4 por 100	69'45
Fin de mes	69'00
Amortizable 5 por 100	93'40
Id. 4 por 100	86'00
Banco de España	000'00
Tabacos	26'00
Francos	50'05
Libras	28'05
Dólares	11'65
Dollars	7'13

ULTIMA HORA

6.—A las 3:30 mda.

Congreso reunión Cierva doce agricultores, harineros discusiona a tres horas tratándose agricultores fabricantes.

Imposibilidad acuerdo, pleito quedó manos Cierva, el cual resolverá justicia.

Teatro Ortiz

Función para hoy.

GRAN DEBUT de la Troupe

ARAFEL.

Cineatógrafo (exclusivas).

MARI-ANTONIETA

(Trio de baile)

Arafel

(Humorista)

JULIETA HERMA

(Canzonettista)

Anuario-Guia de Murcia y su provincia

Los señores L. y M. Medina han publicado un Anuario Guia de Murcia y su provincia, habiendo elegido en ella todo cuanto de interés puede necesitar el Comercio y la Industria de España. Lleva un prólogo de nuestro compañero el señor Jara Carrillo, en el que estima altamente beneficiosa la publicación del libro pues hay en nuestra provincia elementos sobrados para que no sea

los extraños quienes se encarguen de darnos a conocer.
Está también el libro ilustrado con varias fotografías.
La obra está a la venta al precio de cuatro pesetas.
Estimamos de gran valor el libro y muy gustosos al recomendarlo al público, expresamos nuestra felicitación a los autores.

TEATRO ROMEA

Debut de la notable compañía cómica-dramática dirigida por el primer actor Gaspar Campos, el jueves 7 de Abril con el estreno de la gran obra «Lo dice la copla», reciente éxito de Madrid.

Lista de la compañía

Primer actor y director, Gaspar Campos.
ACTRICES.—Alejandrina Cortina, Irene Barroso, Africa Bernabé, Teresa y Angeles Gisbert, Pilar Martín-Gómez, Marina Puig, Elena Rodríguez.
ACTORES.—Rafael Calvo, Gaspar Campos, Felix Defauce, Filiberto Gaborino, Ignacio Mesguer, Luis Medina, José Ruez, Luis Roses, Jaime Samada, José Valle.
Apuntadores.—José Colomina y José Homé.
Maquinista.—Rafael Ibañez.
Representante.—José Mallén.
Magníficos decorados de los mejores escenógrafos nacionales y extranjeros.

ESTRENOS.—Lo dice la copla, No te ofendas, Beatriz, El puesto de Antiquites de Baldomero Páges, Así predicaba Diego, La República de la broma y otras de recientes éxitos de los principales teatros de Madrid.

PRECIOS por ocho únicas funciones, incluidos los impuestos.—Plateas y palcos principales, por abono, 12 pesetas; a diario, 15. Palcos segundos, 8 y 10.
Butacas de patio y anfiteatro plateas, 2'25 y 3.
Id. de anfiteatro 1.º fila 1.ª 2'25 y 3.
Id. de anfiteatro 1.º filas 2.ª y 3.ª 1'75 y 2'25.
Delanteras de grada 1'25.
Asientos de grada 0'75.
Entradas a palcos y plateas, 1.
Entrada general, 0'50.

La clorinación del agua

Las estadísticas recogidas en 1914 por el coronel F. F. Longley muestran que en ciento diez ciudades de los Estados Unidos se esterilizan diariamente dos millones de «gallones» de agua (un galion equivale a 4 1/2 litros) por medio del hipocloruro o del cloro líquido. En 1918, fueron más de tres millones de «gallons» los que se esterilizaron cada día en las ciudades de los Estados Unidos. La clorinación de la mayor parte de las aguas de Londres se decretó en 1916. Se trataba de las aguas del Támesis de «New» y «Lee rivers». Durante la guerra, la clorinación se aplicó a todo el agua que consumían los ejércitos aliados. Los franceses se servían del agua de Javel, los belgas e italianos del hipocloruro; los ingleses alternaron los dos sistemas, mientras que los americanos emplearon cloro líquido para las grandes cantidades de agua y el hipocloruro para las de menos importancia.

pública. La clorinación del agua es un procedimiento cada vez más extendido. Su eficacia está probada, es sencilla, práctica y de fácil aplicación. Los aparatos no son complicados y la instalación muy barata. Se esteriliza el agua por medio del percloruro o cloro líquido. En Francia se designa la solución del percloruro bajo el nombre de «agua de Javel». Javel era un barrio de París, en donde se obtuvo por primera vez en 1877, el hipoclorato de potasa. La clorinación del agua consiste en vaporizar el cloro líquido, introduciendo después una solución de gas obtenido de este modo en el agua que se desea esterilizar. Se puede igualmente introducir el gas directamente en el agua. La clorinación del agua es un procedimiento muy extendido en los Estados Unidos y en Canadá. Su primera aplicación práctica se efectuó en 1906, cuando Sir Alejadro Houston, director del «Metropolitano Board of London» empleó el «cloro» para purificar el agua de Lincoln, en Inglaterra. El cloro es una solución alcalina de cloruro de sodio. En 1908, Leal y Johnson obtuvieron buenos resultados aplicando al agua de Jersey City (Estados Unidos) el hipoclorato. El ministerio de la Guerra de los Estados Unidos adoptó este procedimiento en 1910. Cuando en una ocasión faltó agua en París, en 1911, se sirvieron del agua de Javel para esterilizar el agua de un río. Desde entonces la clorinación del agua se ha hecho de uso corriente. Algunas ciudades tienen una instalación definitiva para esterilizar el agua. Empezaron sirviéndose del hipoclorato de calcio, pero lo que más se usó después fue el cloro líquido.

Las estadísticas recogidas en 1914 por el coronel F. F. Longley muestran que en ciento diez ciudades de los Estados Unidos se esterilizan diariamente dos millones de «gallones» de agua (un galion equivale a 4 1/2 litros) por medio del hipocloruro o del cloro líquido. En 1918, fueron más de tres millones de «gallons» los que se esterilizaron cada día en las ciudades de los Estados Unidos. La clorinación de la mayor parte de las aguas de Londres se decretó en 1916. Se trataba de las aguas del Támesis de «New» y «Lee rivers». Durante la guerra, la clorinación se aplicó a todo el agua que consumían los ejércitos aliados. Los franceses se servían del agua de Javel, los belgas e italianos del hipocloruro; los ingleses alternaron los dos sistemas, mientras que los americanos emplearon cloro líquido para las grandes cantidades de agua y el hipocloruro para las de menos importancia.

Las estadísticas demuestran que

los casos de fiebre tifoidea son mucho menos frecuentes en las ciudades en donde se posee una instalación de esterilización. En sesenta ciudades de las más importantes de los Estados Unidos, el término medio de defunciones ocasionadas a consecuencia de la fiebre tifoidea no es más que de un 3,87 por cien mil habitantes cuando hace diez años, época en que la clorinación no se aplicaba aún el total era cinco o seis veces mayor. Cuarenta y ocho de esas ciudades se sirven del cloro líquido, veintiocho de ellas filtran además el agua, mientras que las otras veinte se contentan con la clorinación simple. Doce ciudades emplean el hipocloruro. No se registran en Nueva York sino dos casos de defunción anual producidos por fiebre tifoidea y en Chicago uno o dos por cada cien mil habitantes. Este último número es muy significativo porque durante los nueve primeros meses que siguieron a la esterilización del agua potable en Chicago, el total de la mortalidad causada por la fiebre tifoidea disminuyó un 70 por 100. En el Estado de Connecticut, donde el total se eleva a diecinueve defunciones por cien mil habitantes, ha bajado a cinco por cien mil desde que la clorinación se aplica en las grandes ciudades del Estado. En la provincia de Ontario, en Canadá, el término medio que era de treinta defunciones por cien mil habitantes, ahora es de siete por cien mil. Si continúa padeciéndose la fiebre tifoidea en las ciudades donde se esteriliza el agua potable, es que muchas personas ignorantes de los peligros a que se exponen, beben imprudentemente agua sin esterilizar.

Hay, por supuesto, otros focos de infección. La leche y otros alimentos están a veces contaminados por el bacilo del tifus.

La clorinación debe estar cuidadosamente inspeccionada y vigilada. Una aplicación sin esmero ni medida da por resultado un olor y gusto desagradables. En cambio las propiedades corrosivas del cloro y del hipocloruro no son de temer. Antes que el agua fuese

¡Recuerde usted!
que por antiguas que sean las enfermedades de
Estómago e intestinos
se curan tomando después de las comidas el
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.

INTERESANTE

BAJA DE SUBSISTENCIAS
Tocino del país a pesetas 2'90 el Kgs.
Id. magroso de vientres a pesetas 3'40 id.
Se vende en la Fábrica de M. Balibrea Garay, Conde del Valle 21 al 27.—Teléfono, 196.
No se admiten encargos que no sean desde 5 kilogramos en adelante. Servicio a domicilio. Los pedidos para fuera de la capital se bajan 35 céntimos por derechos de impuesto de carnes.

“CEREGULOSA” ORTIZ

DE FAMA MUNDIAL
Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas. Producto premiado en el Concurso de Barcelona.
REGISTRO NUM. 31.342
INSUSTITUIBLE COMO ALIMENTO PARA NIÑOS, ANCIANOS, ENFERMOS Y CONVALESCIENTES
La “Ceregulososa” sustituye ventajosamente a la leche por su gran poder nutritivo.
La “Ceregulososa” es de más alimento que la leche y la carne.
De venta: Principales Farmacias y Droguerías

EL GRAN BOLETIN MENSUAL DE LAS CINCO LIGAS QUE PUERBAN LA TIERRA.
LA CUARTA DE LAS INCOMPARABLES
COLECCION UNIVERSAL
SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES
VENTA DE VOLUMENES SUELTOS
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS
SE ENVIAN GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA
COMPANIA ANONIMA CALDE
MADRID, SAN MATEO 11 BARCELONA, CONDE DE VALLE 436

perjudicial a nuestro organismo tomaría un gusto detestable.

Todo lo que acabamos de decir se refiere únicamente al agua potable. El carbonato, el sulfato de cal, la magnesia y el hierro hacen el agua impropia a ciertos usos y a ciertas industrias. Para eliminar las impurezas minerales del agua se recurre a procedimientos especiales. La clorinación no elimina sino los bacilos que hacen peligrosa el agua que se bebe.

(Del «Boletín» de la Liga de sociedades de la Cruz Roja.)

Alcaldía Constitucional de Murcia

En cumplimiento de lo prevenido en la Real Orden del Ministerio de Fomento fecha 1.º del actual mes («Gaceta» del 2) y subsiguiente oficio del señor Gobernador civil de la provincia a esta Alcaldía, los señores agricultores y fabricantes de aceite presentarán en término de ocho días, en la oficina de Estadística de este Ayuntamiento, declaraciones juradas en las que manifiesten las existencias de aceite de que en la actualidad

dispongan, con la mayor exactitud, a fin de evitar las responsabilidades que pudieran derivarse de las ocultaciones en que incurran.
Murcia 4 de Abril de 1921.—El Alcalde, José Perez Mateos.

Venta de camión

5.500 pesetas véndese Camión nuevo con tronco caballos cruzados de 11 y 7 años; guarniciones nuevas. Razón: Industrias Agrícolas Cierva.—Lorquí.

Boletín Religioso

Abril 1921

MIÉRCOLES VI

San Celestino, San Guillermo, San Marcelino, San Urbano y San Sixto.

VELA Y ALUMBRADO

Día 6.—En San Bartolomé. Las Misas y Estación por don José María Esbry.

PRECIOS DEL MERCADO

LONJA

Precios del día 5.
Patatas, 12 a 00'00 idem.
Nabos, de 2'00, 00 id.
Cebolla, 16.
Habas, 6.
Guisantes, 15.
Ajos, 10.

PESCADERIA

Precios del día 5.
Calzón, 0.
Merluza 5.
Boqueron, 0'09.
Sardina, a 2'50.

ROBO AUDAZ

No aparece el ladrón

En el partido de San Benito y en la casa de Juan Lopez Gomez, se ha cometido un robo durante la pasada noche.

El ladrón penetró por una ventana que dá a la calle, pasando por una habitación donde duerme una niña de 12 años sin que esta ni los restantes de la familia notaran el mas pequeño ruido.

De un bolsillo del chaleco del dueño de la casa se llevaron 182 pesetas en billetes y plata y un reloj con cadena.

De las diligencias practicadas por la guardia civil del puesto de Santo Angel, no se ha sacado nada en claro del hecho.

No obstante, continúan los trabajos de investigación para descubrir al desconocido ladrón.

Academia de Comercio

dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHE
Cálculo Mercantil. Teneduría de Libros por Partida Doble é Idioma francés.

JABONERIAS, 10.

Imp. de EL TIEMPO.

131
Boletín de EL TIEMPO

«No era lo más fácil que el día menos pensado le hicieran caer en un lazo? Los peligros que entrevía eran tan espantosos, que pensó hasta en renunciar a sus proyectos respecto a Wilkie, por no atraerse la venganza de la de Argeles. Toda la mañana del domingo la pasó sumida en profundas reflexiones. No era muy difícil salir del compromiso. Contaría una historia cualquiera a Wilkie y se acabó. Pero, por otra parte, debía soportar así una presa de medio millón de francos por lo menos... Una fortuna, la seguridad y la independencia de su porvenir! (Oh, de ninguna manera! Al día siguiente, a las diez, ligeramente pálido por la emoción y más grave que de ordinario, se presentó en casa de Wilkie.

—Hablemos poco y bueno—dijo con voz breve;—el secreto que voy a revelar le pondrá en posesión de una fortuna enorme, pero en cambio a mí puede perderme si sé sabe que yo he intervenido en esto. Tendrá usted, pues, que jurarme por su honor que por nada en el mundo me descubrirá.
Wilkie extendió la mano y dijo con acento solemne.
—¡Lo juré!
—Perfectamente... Excuso añadir que si tuviese la mala idea de ser perjuro, es usted hombre muerto. Ya sabe usted que lo que protesto lo cumplo.
Al decir esto tenía el Vizconde un aire tan amenazador que el joven se estremeció.
—La herencia es cuestión—prosiguió el Vizconde—previene de su tío el conde de Chalusse, que ha dejado según el rumor público, ocho o diez millones.
En los gestos convulsivos de Wilkie y en el brillo de sus ojos adivinábase que no podía resistir el exceso de júbilo que le causaba aquella noticia.
—¿Bien seguro estaba yo de pertenecer a una gran familia—exclamó—¡El conde de Chalusse mi tío!... soy noble... de una nobleza indiscutible... ¡Podré poner una corona en mis tarjetas!...
Coralta le impuso silencio con un gesto.

—¡Oh! no cante victoria tan pronto, amigo mío; la madre de usted pertenece a la familia de Chalusse... pero... a veces... no conviene darle gran importancia, porque se ven desgracias semejantes en las mejores familias... Las circunstancias... Con frecuencia la dureza de los padres... en fin, un amor más fuerte que la razón...
El Vizconde no «pecaba» por excesiva delicadeza ni escrupulosidad, y no obstante, en el momento de decir a aquel joven quien era su madre, vacilaba...
—Continúe usted...—dijo Wilkie.
—Pues bien... su madre de usted... huyó a los veinte años de la casa paterna con un hombre de quien estaba ciega y enamorada... Después... abandonada por él, se encontró en la mayor miseria y con un hijo en los brazos... Este hijo, que era usted, tenía hambre... Su madre, entonces, cambió su nombre por el de... Lia de Argeles.
Wilkie saltó de su asiento al oír aquel nombre.
—¡Lia de Argeles! exclamó.
Pero añadió inmediatamente lanzando una carcajada:
—¡Que importa! ¡no soy escrupuloso!

V

En el momento que Isidor Fortunat hubo desarecido, la voz del presentimiento gritaba a Lia de Argeles;
—Ese hombre que acaba de salir lleva tu secreto... estás perdida.
El agente de negocios la había llamado por el ilustre nombre de Chalusse... Sabía que ella, la de Argeles, como la llamaban, pertenecía a aquella noble familia.
Este pensamiento la llenaba de terror.
Fortunat había hecho protestas de que su visita era desinteresada y que únicamente le impulsaba su respeto a la familia y su compasión hacia la desgraciada Margarita, hija del Conde.
Pero Hermína de Chalusse tenía una cruel experiencia de la vida para creer en aquel hermoso desinterés... Sabía que, desgraciadamente; en la época actual los sentimientos caballerescos son palabras vanas.
—Si ese hombre ha venido—se dijo,—es porque le interesa que yo me presente a reclamar la herencia de mi pobre hermano... Rechazando sus proposiciones le he privado de un beneficio con el que contaba, y me he breado un enemigo que va a publicar por to-

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA.—Villacal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adald, 17 y Platería, 72.

Repuestos, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Suelo Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones *in situ*. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gaxetas, Grapas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y talleres instalados en los talleres de reparaciones.

DIRECTOR GERENTE, DON RICARDO SERVET SPOTTORNO
APARTADO DE CORREOS, NUMERO. 18.

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
MOTOCICLETAS INDIAN
MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
ENTRADA INMEDIATA. Representantes Exclusivos.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNIÓN—CARTAGENA
CASA FUNDADA EN 1890
Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrifugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, Motores eléctricos de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para aceites pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballos

BAZAR MURCIANO

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pidanse catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

ELIXIR ESTOMACAL
de Sales de Carbono (BROMURO)
Es el más eficaz de los medicamentos para el estómago y los intestinos.
ESTOMAGO e INTESTINOS
Indica de prescripción, la dispepsia, las acedías, vómitos, inspección, etc.
Se vende en las principales farmacias del mundo y en Barran, 88, MADRID.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao
Capital: 25.000.000 de pesetas.
Sede en VIZCAYA (Zuazo, Luchoana, Eitorrieta y Guturribay).
CIUDAD (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARRANCO (Mansana), ALICANTE, OROQUIEU (Alden Moray) y LEBEOA (Iruñea).
Acidos y productos químicos
Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Cloruro.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa.—Sulfato de magnesio y primeras materias para toda clase de cultivos.
LABORATORIO para el análisis químico y completo de los terrenos.
SERVICIO agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos.
LABORATORIO para el análisis de las aguas.
SERVICIO de pesados deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 y el comercio social.
Depósito. Calle de la Acequia, núm. 6, accesoiro.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Lineas a Antillas, México, New-York, y Costa Rica.
Buenos Aires
Saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 29 de Valencia, el 30 de Málaga y el 3 de Odis para New York, Habana, Veracruz y Puerto México.
Alonso XIII
Saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Odis para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Centro y Pacífico, con trasbordo en Habana.
Antonio López
Saldrá el 18 de Febrero de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Málaga, y el 19 de Odis para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Odis, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabeza y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.
Infanta Isabel de Borbón
Saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Odis para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
C. de Cádiz
Saldrá el 4 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Odis para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Odis y Veracruz de Fco.
Antonio López
Saldrá de Barcelona para Manila a principios del próximo mes de Agosto.
Linea de Filipinas
Saldrá de Barcelona para Manila a principios del próximo mes de Agosto.

TOMADLO Y CURAREIS
Jarabe Pagliano.
Líquido, Polvo, Comprimido.
DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES
SAN MARCO 4.
EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, CATARROS DEL ESTOMAGO, BILIS, INTESTINOS, etc.
EXCITA EL APETITO
ESTIMULA LAS FUNCIONES DEL APARATO DIGESTIVO
EXIJE SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO
AGENTES EN ESPAÑA
J. URIACH Y C.º Bruch 49. BARCELONA.
VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Brugarolas y C.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.
Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 103
Una sucursal en LISIA

¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores
Malsame Victoria
que a base de Moscat, Mentol, Alcanfor, Secaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirlo con una bayeta o franela para conseguir el efecto inmediato.
PRECIO: 2 pesetas. Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer

NO MAS PURGAS

Supositorios "VICTORIA,"
a la glicerina solidificada
Los Supositorios "VICTORIA", constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y desconvectiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios "Victoria". Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase
Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio
Fundada en 1865
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624
Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1918

Balance de 1918		Anterior	
	1918	1917	1916
Capital suscrito	5.000.000	5.000.000	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000	1.500.000	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas	4.295.585'84	1.089.210'44	1.089.210'44
Id. de previsión y garantía	1.784.399'58	882.661'62	882.661'62
Primas del ejercicio	9.587.270'58	1.778.630'77	1.778.630'77
Siniestros indemnizados hasta 31 Dbre	81.847.555'81	9.954.069'99	9.954.069'99
Fondo para liberación de capital	50.000	50.000	50.000

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria
1868	178.682'26	104.149'98	57.887'42	21.384'28
1878	229.217'60	136.941'01	113.439'21	92.808'48
1888	788.60'93	312.058'35	259.276'94	288.631'11
1898	1.285'89	348.791'79	492.210	478.408'18
1908	2.229.238'41	939.580'33	735.108'91	761.304'85
1918	9.587.270'58	3.954.089'99	3.195.758'84	1.000.000

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Febrero de 1919, Delegado en Murcia

MAQUINAS de coser, bordar y accesorios.
MAQUINAS de hacer gomas de punto y accesorios.
MAQUINAS de escribir "York" y accesorios de todos los sistemas.
MAQUINAS de coser y accesorios.
GRABADO de discos y accesorios.
CANTAS de mano y de madera.
MAQUINAS de todas clases y curvados.
REPARACIONES de repuestos.
PABLO MARTINEZ
Sagasta 39, 34 y 36.—Murcia
Hojas para máquina de coser
La mejor marca - Gillette -
51,8 pesetas paquete de más decena
BAZAR STANGOR
Flores Talavera. Jabón, pastilla grande, 1'50. pe. setas: mediana. 2'50. Bazar Mur.

Antonio Ros Clares
Frenería, 33.
Encargos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Cieza y Madrid y todas las poblaciones intermedias.
Gran surtido en motores